

 aguas del huila	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	
	OTROSI VERSIÓN: 5.0	

OTROSI 02 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 087 DE 2023		FECHA DE ELABORACION: 26 DE FEBRERO 2024						
CONTRATISTA: PROSOLUCIONES S.A.S		NIT:	X	C.C	N	830.082.119	DV	1
DIRECCIÓN: CALLE 168 No. 9 – 11 INT 6 – 10 Bogotá D.C					C.D.P. 504			
CONCEPTO: EJECUTAR LA INTERVENTORÍA CONTRACTUAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DEL HUILA Y EJECUTAR LA INTERVENTORÍA CONTRACTUAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO ACTUALIZACION Y AJUSTE DE LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GUAYABAL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA.		TEL.	314 436 6686 (601) 2888345		CON CARGO A:		2320101001031901	
VALOR:		CIENTO CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS (\$105.346.616) M/CTE						
		Adición- Otrosí 02- TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$ 32.511.348.00) MCTE						
DURACIÓN:		El plazo del contrato de consultoría a realizar interventoría es de trescientos sesenta días (360) días o doce (12) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.						
		Ampliación - Otrosí 02- (4.5) meses a partir del vencimiento del plazo inicial.						

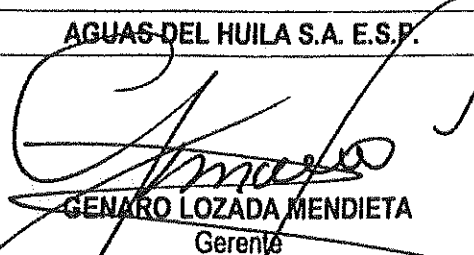
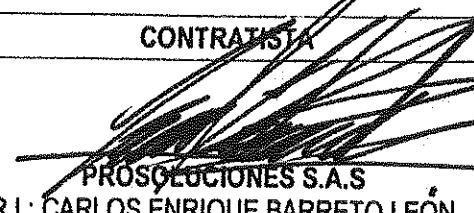
	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.	
	NIT. 800.100.553-2	
	OTROSI	
	VERSIÓN: 5.0	

Entre los suscritos, GENARO LOZADA MENDIETA identificado con cédula de ciudadanía 12.238.624 de Pitalito (H), actuando en nombre y representación de la **SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**, con NIT. 800.100.553.2, en su calidad de Gerente, quien para los efectos del presente otrosi al contrato de interventoría No. 087 de 2023 se denomina **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**, o simplemente **LA CONTRATANTE**, por una parte; y por otra **CARLOS ENRIQUE BARRETO LEÓN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.235.478 de Bucaramanga. Representante legal de **PROSOLUCIONES S.A.S** con Nit. 830.082.119, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente **OTROSI DE CONTRATO DE INTERVENTORIA** En Neiva, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Huila, **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**, el Ingeniero **CARLOS ENRIQUE BARRETO LEON**, Representante Legal de **PROSOLUCIONES S.A.S.**, el ingeniero **YESID ROJAS PEÑA**, supervisor delegado y la ingeniera **ESPERANZA ORTIZ MARTÍNEZ** Subgerente Técnico y operativo con el fin de suscribir la presente acta de justificación para Adición en valor y plazo contractual al contrato en referencia, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Que la **SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Y ASEO DEL HUILA, AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**, contrató con **INCOIN S.A.S**, mediante contrato de interventoría No 064 de 2023, que tiene como objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - DEPARTAMENTO DEL HUILA" 2. Que la **SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Y ASEO DEL HUILA, AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P**, contrató con **PROSOLUCIONES S.A.S**, mediante contrato de interventoría No 087 de 2023, que tiene como objeto: **EJECUTAR LA INTERVENTORIA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - DEPARTAMENTO DEL HUILA Y INTERVENTORIA ACTUALIZACION Y AJUSTE DE LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GUAYABAL MUNICIPIO DE SUAZA DEPARTAMENTO DEL HUILA**". 3. Que mediante **OTROSÍ No. 1** realizado al contrato de consultoría No 064 de 2023, cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - DEPARTAMENTO DEL HUILA", se adicionó en recursos el valor de **CIENTO SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$160.428.422) M/CTE**, equivalente al 48.24% del valor del contrato inicial. 4. Que mediante **OTROSÍ No. 1** realizado al contrato de consultoría No 064 de 2023 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - DEPARTAMENTO DEL HUILA", se amplió el plazo contractual en cuatro punto cinco (4.5) meses. 5. Que al Contrato de Interventoría No 087 de 2023, cuyo objeto para "EJECUTAR LA INTERVENTORIA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE - DEPARTAMENTO DEL HUILA, se requiere adicionar un valor de Treinta y Dos Millones Quinientos Once Mil Trescientos Cuarenta Y Ocho Pesos (\$32.511.348=) M/CTE, equivalente al 48,24% del valor inicial del mismo. Para lo cual el contratista

 aguas del huila	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	OTROSI VERSIÓN: 5.0

realizará la ampliación de la póliza respectiva y cancelará el valor de la publicación si a ello hubiere lugar. 3. Esta adición se imputará con recursos propios de la vigencia 2024 según CDP 504 de Fecha de 22 de Febrero de 2024. 4. Los demás términos del Contrato Inicial Continúan Vigentes. 5. Esta justificación se somete a consideración de la gerencia para su aprobación. 6. Que en éstos términos y a fin de avalar la solicitud hecha, las partes convienen suscribir el presente Otrósi al Contrato de interventoría No. 087 de 2023, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Adiciónese a la **CLAUSULA OCTAVA**, relativa al plazo del contrato: cuatro punto cinco (4.5) meses a partir del vencimiento del plazo inicial, para un plazo total de dieciséis punto cinco (16.5) meses. **CLAUSULA SEGUNDA:** Adiciónese a la **CLAUSULA QUINTA**, relativa al valor del contrato: **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$32.511.348)**, para un valor total del contrato de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$137.857.964)**. **CLAUSULA TERCERA:** Adiciónese a la **CLAUSULA SEPTIMA**, relativa a la imputación presupuestal los códigos: 99 Apoyo Admi 2320101001031901 Estampilla Prodesarrollo 2024 por valor de **(\$32.511.348)** fuente de recurso: RESOLUCION 131/2024 ESTAMPILLA PRODESARROLLO ADICION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 087/2023 - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE -DEPARTAMENTO DEL HUILA. Según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 504 del 22 de febrero de 2024. **CLAUSULA CUARTA:** El Contratista se obliga para con AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P a: a) Ampliar los términos de las garantías. b) Publicación en la Gaceta Departamental y los Impuestos a que hubiere lugar. **CLAUSULA QUINTA:** EL CONTRATISTA declara que las modificaciones realizadas fueron concertadas de común acuerdo y no constituyen desequilibrio económico. Las demás cláusulas del Contrato de interventoría No. 087 de 2023 que no han sido modificadas continúan vigentes. Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, a los:

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.  GENARO LOZADA MENDIETA Gerente			CONTRATISTA  PROSOLUCIONES S.A.S R.L. CARLOS ENRIQUE BARRETO LEÓN Inteventor
ELABORÓ JUDICANTE DE OFICINA JURIDICA Y CONTRATACIÓN	REVISÓ PROFESIONAL ESPECIALIZADA OFICINA JURIDICA Y CONTRATACIÓN	APROBÓ JEFE OFICINA JURIDICA Y CONTRATACIÓN	CONTROL PREVIO PRESUPUESTO
 Moira Quintero Landero	 Ana Mercedes Arias Lasso	 Diego Nelson Tavaréz Lozano	 Aguas del Huila S.A. E.S.P. #504. Registro de Compromiso \$32.511.348 Art. 29 FEB 2024 Fecha Firma

Estampilla



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P
NIT:800.100.553-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Version 5

SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero: 504 ✓

EL ENCARGADO DEL MANEJO DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que revisados los registros de control presupuestal de AGUAS DEL HUILA SA., E.S.P en la Vigencia Fi
Fiscal 2024 existe la siguiente disponibilidad :

EN EL CODIGO
PRESUPUESTAL :

NOMBRE - CUENTA

VALOR

99 APOYO ADMI 2320101001031901 ESTAMPILLA PRODESARROLLO 2024

32,511,348.00

4897 RESOLUCION 131/2024 ESTAMPILLA PRODESARROLLO
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE
ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS

GUADALUPE 32,511,348.00

DESTINO :

PROYECTO

VALOR 32,511,348.00

FUENTE DEL RECURSO : RESOLUCION 131/2024 ESTAMPILLA PRODESARROLLO

ADICION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 087/2023 - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SIS
TEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE -DEPARTAMENTO DEL HUILA

DEPENDENCIA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIV

POR VALOR : TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA
Y OCHO PESOS M/CTE x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x

Que el valor de esta disponibilidad tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2024
Neiva, FEBRUARY 22 de 2024


LUZ MARINA VARGAS PINTO
Presupuesto

1

AUXITO 275 458178

... llevamos mas que agua.
Calle 21 No. 1C - 17
Teléfonos 8 75 31 81 - 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguaedelhulla.gov.co
Neiva - Huila (Colombia)



AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P
NIT:800.100.553-2

REGISTRO PRESUPUESTAL
Version 5

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 501

830082119 PROSOLUCIONES S.A.S

OBJETO: OTROSI No 02/2024 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 087/2023 -
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO
REGIONAL SIETE VEREDAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE -DEPARTAMENTO DEL

1	2320101001031901	ESTAMPILLA PRODESARROLLO 2024	32,511,348.00
---	------------------	-------------------------------	---------------

VALOR TOTAL
32,511,348.00

Dado a los: 29 Días del mes de: FEBRUARY de 2024


Presupuesto

1

AUXPTO 274 458534

... llevamos mas que agua.
Calle 21 No. 1C - 17
Teléfonos 8 75 31 81 - 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelhuila.gov.co
Neiva - Huila (Colombia)

CONTRIBUYENTE

			
GOBERNACION DEL HUILA			
HUILA CRECE			
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL			
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE RENTAS VARIAS - JROJAS 20240318 101652 CON DT-CCONSUEL			
Contribuyente	N. 830082119	PROSOLUCIONES SAS	Fecha Expedicion 18-03-2024
Direccion	CLL 188 9 11 INT 8 - 10	Telefono 0	Fecha Limite Pago 29-03-2024
Asociada	CONTRATO	OTSI 02-087-2023	Impuesto 27 CONTRATOS
			No Recibo Pago 202400016469
			Base Gravable 27.320.461
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Total Concepto
048	CONTRATOS ADICIONALES CON GACETA OFICIAL	24000/100	\$1.344.000
051	ESTAMPILLAS PRODE SARROLLO DEPARTAMENTAL	2/100	\$048.000
052	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	15/100	\$412.500
053	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5200/100	\$5.200.000
053	ESTAMPILLA PRO INVERSIÓN	5/100	\$137.500
Total a Pagar:			\$1.332.200

Banco de Occidente
OF SANTAFE-BTA
1 20 MAR 2024 1
RECIBIDO CON PAGO

TRAMITE

			
GOBERNACION DEL HUILA			
HUILA CRECE			
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL			
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE RENTAS VARIAS - JROJAS 20240318 101652 CON DT-CCONSUEL			
Contribuyente	N. 830082119	PROSOLUCIONES SAS	Fecha Expedicion 18-03-2024
Direccion	CLL 188 9 11 INT 8 - 10	Telefono 0	Fecha Limite Pago 29-03-2024
Asociada	CONTRATO	OTSI 02-087-2023	Impuesto 27 CONTRATOS
			No Recibo Pago 202400016469
			Base Gravable 27.320.461
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Total Concepto
048	CONTRATOS ADICIONALES CON GACETA OFICIAL	24000/100	\$1.344.000
051	ESTAMPILLAS PRODE SARROLLO DEPARTAMENTAL	2/100	\$048.000
052	ESTAMPILLAS PRO CULTURA	15/100	\$412.500
053	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5200/100	\$5.200.000
053	ESTAMPILLA PRO INVERSIÓN	5/100	\$137.500
Total a Pagar:			\$1.332.200

Banco de Occidente
OF SANTAFE-BTA
1 20 MAR 2024 1
RECIBIDO CON PAGO

Referencial : 202400014048
"COPIA" DEPARTAMENTO DEL HOGAR CUBIERTA MATRIZ OIR

BANCO DE OCCIDENTE 34289 153
RECIBO CUBIERTA MATRIZ *****034 CUSTODIAR
12:24:36 2024/03/20 Normal 524
7709995017307 1,332,200.00 D
44401322 1,332,200.00 EF

Referencial : 202400014048
Referencia2 :
"COPIA" DEPARTAMENTO DEL HOGAR CUBIERTA MATRIZ OIR